



Oficio Nro. GADDMQ-SERD-2022-01940-O

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2022

Asunto: Respuesta "Notificación de la Resolución No. 077-CEC-2022 de la Comisión de Educación y Cultura"

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal
Procurador Metropolitano
PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Juan Martin Cueva Armijos
Secretario
SECRETARÍA DE CULTURA

Señor Magíster
Freddy Wladimir Erazo Costa
Administrador General
ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster
Wellington Paúl Castillo Vinuesa
Director Metropolitano
DIRECCIÓN METROPOLITANA DE RECURSOS HUMANOS
En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo, me dirijo a Ustedes en función al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-5655-O de fecha 13 de octubre de 2022, mediante el cual remite: "(...) la Resolución No. 077-CEC-2022 de la Comisión de Educación y Cultura, expedida en la sesión No. 099 - extraordinaria de 11 de octubre de 2022".

De acuerdo con la Resolución No. 077-CEC-2022, del 11 de octubre de 2022 en la que menciona: "(...) segundo punto del orden del día: "Informe de la Secretaria de Cultura con respecto a la situación de los calificadores Cinematográficos (...)"; resolvió: en ejercicio de las atribuciones de fiscalización solicitar: a) respuesta inmediata a las solicitudes de información remitidas por parte de la Secretaria de Cultura a las entidades inmersas (Dirección Metropolitana de Recursos Humanos y Secretaría de Educación, Recreación y Deporte), así como el antecedente respectivo. b) Se remita a los miembros de esta Comisión un informe jurídico, financiero y de talento humano, por parte de Procuraduría Metropolitana, Administración General, Dirección Metropolitana de Recursos Humanos, Secretaría de Educación, Recreación y Deporte; y, Secretaría de Cultura, respecto de la situación de los calificadores cinematográficos, en el término de 8 días, para receptor los informes en forma presencial en una mesa de trabajo interinstitucional".

Con base en la (Resolución No. 0010, 2011) suscrita por el doctor Augusto Barrera Guarderas Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, que en el artículo 1 determina: "Estructura Orgánica del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. - (...) está integrada por los siguientes órganos, de conformidad con los siguientes niveles previstos en el Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito". Por lo tanto,



Oficio Nro. GADDMQ-SERD-2022-01940-O

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2022

muestra los niveles políticos y de decisión en donde se crean las diferentes Secretarías entre ellas:

- Secretaría de Educación, Recreación y Deporte
- Secretaría de Cultura

De igual forma establece que: *“Las secretarías coordinarán las actividades y supervisarán desde la perspectiva pragmática a los siguientes entes de nivel operativo, de las empresas y unidades especiales (o a sus sucesores en Derecho), sin perjuicio de los niveles de desconcentración y/o autonomía que se les hubiere asignado en el acto de su creación”*

Con el antecedente y normativa expuesta, se informa que en el Archivo Central de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, no se encuentra información relacionada sobre la situación de los calificadores cinematográficos. Y conforme a la Resolución No. 0010, cada Secretaría es responsable del manejo, custodio y gestión de la información que les corresponde.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Alberto Calle Gutiérrez

SECRETARIO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2022-5655-O

Anexos:

- resolución_no_077-cec-2022.pdf

- GADDMQ-SGCM-2022-5655-O.pdf

- res_a_0010_estruc_organica_mdmq_31-03-2011 (1).pdf

Copia:

Señora

María Paulina Izurieta Molina

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL IZURIETA MOLINA MARIA PAULINA

Señora Licenciada

Fanny Elizabeth Rodríguez Jaramillo

Servidora Municipal

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Doctora

Glenda Alexandra Allan Alegria

Secretaria de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO



Oficio Nro. GADDMQ-SERD-2022-01940-O

Quito, D.M., 08 de noviembre de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Joseph Bryan Córdova Valencia	jbcv	SERD-CAF	2022-11-08	
Revisado por: Santiago Alejandro Chávez Núñez	SACN	SERD-CAF	2022-11-08	
Aprobado por: Luis Alberto Calle Gutiérrez	lacg	SERD	2022-11-08	

